

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

BACHILLERATO

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
BACHILLERATO
2020/2021**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

El instituto de educación secundaria "Alhambra" se encuentra ubicado en el barrio del Zaidín, barrio situado en la zona sur de Granada. Su área de influencia respecto a la procedencia del alumnado, es muy amplia, abarcando desde la zona del Realejo, prácticamente en el Centro de Granada, y continuando por la carretera de Sierra Nevada, zona del Serrallo, zona del Palacio de Deportes, limitando con el término municipal de Armilla y la carretera de dicha localidad. Para escolarizar a toda la población de esta zona, hay un total de 18 centros que imparten educación secundaria obligatoria y/o postobligatoria, de los cuales 7 son públicos y 11 privados concertados.

Esta gran zona urbana, con una población próxima a los 100.000 habitantes, es muy dinámica económica, social y culturalmente, con una considerable población juvenil que en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento tanto en viviendas como en otras instalaciones: Palacio de Exposiciones y Congresos, Palacio de Deportes, Parque Tecnológico de la Salud, Parque de las Ciencias, campos deportivos, grandes extensiones comerciales, etc. Siendo su población de características muy diversas, tales como, empleados por cuenta ajena, funcionarios, propietarios de pequeños comercios o empresas de servicios, profesiones liberales, personas jubiladas, y parados., así como población inmigrante.

En consecuencia, nuestro alumnado proviene de diversas clases sociales, configurando un Instituto interclasista. De los servicios e instalaciones que ofrece el barrio, dos son las utilizadas con mayor frecuencia para la realización de actividades complementarias y extraescolares por parte de nuestro alumnado: el Parque de las Ciencias y el Teatro del Centro Cívico del Zaidín.

En cuanto a la procedencia, por las características de la zona, recibimos cada curso alumnado de origen diverso: ecuatoriano, argentino, coreano, marroquí, italiano, chino, colombiano, entre otros; estando en los últimos cursos en torno a 12% el número de alumnos y alumnas inmigrantes de unas 20 nacionalidades diferentes. Además el Centro atiende alumnado autista y con discapacidad auditiva, de los cuales somos centro de escolarización preferente, y otros con distintos tipos de necesidades educativas específicas.

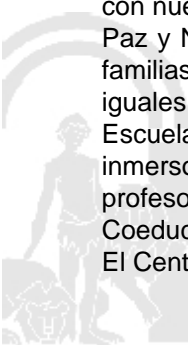
En cuanto a las instalaciones y servicios de nuestro podemos decir que se encuentra situado sobre una parcela de 9100 m² vallado en su totalidad con dos puertas de acceso peatonal, una de ellas dotada de rampa y otra para vehículos. Consta de un edificio principal de tres plantas y un gimnasio anexo al mismo. También posee pistas polideportivas.

En la planta baja se ubican la biblioteca, dos aulas específicas para alumnado con TEA, un espacio que comparten los departamentos didácticos de dibujo y economía, secretaría, despachos, sala de profesorado, salón de usos múltiples, exposición de lepidópteros, aula de informática, sala de calderas, cafetería, almacén, sala de visitas de padres y madres, despacho de la AMPA, departamentos de religión y educación física, gimnasio y pistas deportivas, aulas del ciclo formativo de mediación comunicativa, y de los grupos de 1º ESO, conserjería, servicios de profesorado y alumnado, y aula de audición y lenguaje. En la primera planta se ubican aulas, departamentos, laboratorio de física y química, aula de informática, laboratorio de biología y geología, aula de arte, aula de francés y aula de tecnología. En la segunda planta se ubican diferentes aulas y algunas de ellas son específicas, como las de dibujo y música.

También se imparten clases de That's English y de lengua china martes y jueves en sesión de tarde.

El IES "Alhambra" es Centro TIC desde el curso 2004, potenciando el uso de nuevas tecnologías y el trabajo cooperativo entre alumnado y profesorado, también llevamos varios años integrando las TIC en la práctica docente; es decir, acercando un poco más la información académica, administrativa y el día a día del Centro, a todas las familias de nuestra comunidad educativa. Desde el año 2006 al 2010 hemos participado en el proyecto Escuela Espacio de Paz y desde el 2010 formamos parte de la Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz, en la que con nuestro proyecto Vivir la Paz, tratamos de aumentar la presencia de los temas relacionados con la cultura de Paz y No violencia en el Centro, acercando posturas y comunicando experiencias de aula y de vivencia de las familias y desde el 2019 contamos con un gabinete de mediación que ayuda a la resolución de conflictos entre iguales. Asimismo, participamos en el programa Escuelas Deportivas (anteriormente denominado Deporte en la Escuela) desde el curso 2006. Somos centro Bilingüe Inglés desde el curso 2006-07, por lo que estamos inmersos en el desarrollo del currículo integrado y en la creación de nuevas formas de colaboración y trabajo de profesorado, alumnado y familias. También hemos desarrollado durante varios años un proyecto de Coeducación, desde el que se ha incidido en la información y debate sobre esta temática.

El Centro se encuentra dotado de un sistema de cámaras de vigilancia con grabación.



La estructura de grupos de nuestro Centro es la siguiente, línea tres en ESO, salvo en 1º donde tenemos cuatro grupos; línea dos en Bachillerato, y línea dos en CFGS de Mediación Comunicativa. Asimismo hay dos aulas específicas para alumnado autista. Hay un porcentaje elevado de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, destacando entre ellos los que están dentro del programa de integración de deficiente auditivos en ESO y Bachillerato y del aula específica de autismo.

Todos los grupos en Secundaria son bilingües, mientras que en Bachillerato, dada su característica, se imparte en un solo grupo por cada nivel.

En cuanto a la procedencia del alumnado, existen importantes diferencias en función del nivel que se trate. Así pues, el alumnado de ESO procede básicamente de la zona de influencia del Centro, y sobre todo de centros de primaria adscritos, junto con otros de localidades próximas a Granada que por proximidad al lugar de trabajo de las familias, o mejor combinación del transporte, eligen el Centro para llevar a cabo sus estudios.

En Bachillerato, el alumnado procedente del propio Centro, representa aproximadamente la mitad, mientras que el resto procede mayoritariamente de otros centros de la zona y de localidades próximas a Granada que no imparten enseñanza secundaria postobligatoria.

En el CFGS de Mediación Comunicativa, la procedencia del alumnado es básicamente de Granada y en menor medida de Andalucía, aunque también los hay procedentes de provincias de fuera de Andalucía.

Para llevar a cabo su actividad docente, nuestro Centro cuenta aproximadamente con 60 profesores y profesoras, entre los que se incluyen profesorado de orientación, de audición y lenguaje, de pedagogía terapéutica, de apoyo curricular a

deficientes auditivos, de ATAL, de atención a alumnado autista, un profesor de religión católica y una de religión evangélica.

Contamos asimismo con un monitor y una monitora para atención al alumnado autista, dos intérpretes de lenguaje de signos, una auxiliar de conversación de inglés y una profesora de chino como actividad extracurricular y curricular integrada en 1º y 2º ESO dentro de las materias de libre disposición.

Alrededor del 75 % del profesorado posee destino definitivo.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

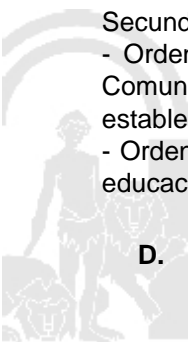
Durante el curso 2020/21 el profesorado que imparte las materias relacionadas con la especialidad de Economía es el siguiente:

- Dª Mª Pilar García García (Empresa e Iniciativa Emprendedora en 2º Mediación comunicativa)
- Dª Patricia Heredia Fernández (ECE en 2º Bachillerato, IAeYE en 2º ESO y en 4º ESO) Jefa de Estudios Adjunta
- Dº Miguel Ángel Carrasco Aznar (IAeYE en 2º ESO y en 4º ESO, ECO en 4º ESO y 1º Bachillerato, CEyE en 1º Bachillerato y FAG en 2º Bachillerato)

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa



Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

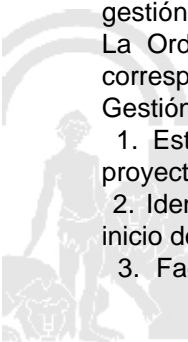
E. Presentación de la materia

Fundamentos de Administración y Gestión es una materia que pertenece al bloque de asignaturas específicas impartida en el segundo curso de Bachillerato.

Se trata de una materia eminentemente práctica, vertebrada en torno a la concepción de la empresa como una unidad técnico-económica, en la que se lleva a cabo una función de generación de valor. Se pretende estimular las destrezas y habilidades del alumnado para poder transformar sus ideas en proyectos viables y al mismo tiempo contribuir al conocimiento de la realidad empresarial, mediante la utilización de los principales instrumentos técnico-económicos que facilitan la toma de decisiones empresariales. La materia tiene un claro sentido propedéutico para el alumnado que quiera continuar con estudios posteriores vinculados, tanto a los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como a los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional.

La Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA de 29 de julio de 2016) por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía establece que la enseñanza de la Fundamentos de Administración y Gestión tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e



instrumentos del análisis económico y financiero.

4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.

5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.

6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.

8. Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.

9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.

10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

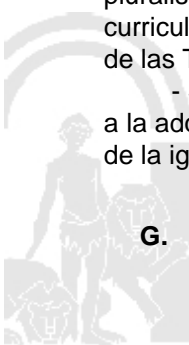
F. Elementos transversales

Esta materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

De acuerdo al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establecen los Elementos Transversales, la materia contribuirá especialmente al tratamiento de los siguientes valores:

- El emprendimiento y la educación cívica y constitucional.
- Fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la no discriminación, la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos. Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, y sobre el riesgo del uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Se incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves



La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, establece que la materia Fundamentos de Administración y Gestión contribuye al desarrollo de las competencias clave, entre otras:

- La competencia comunicación lingüística (CCL), a través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación;
 - La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), a la hora de calcular el interés simple y compuesto para elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio;
 - La competencia digital (CD), debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable;
 - Se contribuye a la competencia aprender a aprender (CAA), a través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos;
 - Las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa;
 - La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa;
 - La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.
- El nivel competencial adquirido en cada una de las competencias se expresará del siguiente modo: (I) Iniciado, (M) Medio y (A) Avanzado, reflejando el nivel competencial al final de cada curso en el acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas específicas para la materia de Fundamentos de Administración y Gestión recogidas en la Orden 14 de julio de 2016 son las siguientes:

La materia *¿Fundamentos de Administración y Gestión¿* tiene un enfoque metodológico activo que compagina el trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se recomienda un método de carácter interactivo en el que el alumnado aprenda haciendo y en el que se favorezca el aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal.

- Para contribuir a que el alumnado se acerque al concepto de la empresa, se invita a la utilización de la simulación de una idea de negocio. Por ello, se crearán equipos de trabajo teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos y alumnas, donde éstos aprendan a cooperar, a estimular habilidades comunicativas, a apreciar las ideas de los demás, así como a desarrollar la propuesta de valor. Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

- En esta estrategia didáctica la profesora debe actuar como una guía que establezca y explique los conceptos básicos necesarios generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. Diseñará o planteará actividades que representan la concreción práctica, ordenada y secuenciada del trabajo realizado para conseguir un aprendizaje relevante. Se permite diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

- Se debe favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo. También se propiciará el uso de documentos reales relativos a la administración y gestión empresarial, tanto comerciales, contables, financieros como laborales, para que el alumnado se familiarice con ellos y aprenda a rellenarlos y a interpretar la información que contienen. De esta forma, se contribuye a que el alumno y la alumna vea la materia como cercana y útil para su vida.

- Se fomentará la utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación prensa, televisión, radio, Internet, entre otros, y el uso de las redes sociales relacionadas con la empresa, las finanzas y la gestión para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje.

- También es recomendable familiarizar a los alumnos y alumnas con alguna aplicación informática de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal y con aplicaciones digitales y aplicaciones Web que permitan la presentación y difusión del trabajo. El empleo de estas herramientas facilitan las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. También se exhorta la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

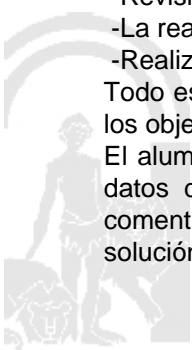
La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Se procederá a una evaluación inicial a principio de curso, durante el primer mes mediante diferentes técnicas como observación, entrevistas, cuestionario de datos personales, cuestionario de datos académicos de cursos anteriores, pruebas escritas sobre contenidos básicos adquiridos en el curso anterior y realización de un pequeño comentario sobre alguna noticia económica de actualidad referida al mundo empresarial.

Desde esta perspectiva, la evaluación deberá entenderse como un proceso sistemático y continuo formando parte del proceso evaluador las diferentes técnicas:

- Registro diario de la asistencia a clase.
- Observación para identificar el interés por la materia y el grado de participación del alumnado así como entrevistas con dicho alumnado.
- Revisión y corrección, en su caso, de los ejercicios prácticos de cada capítulo.
- La realización de pruebas objetivas.
- Realización de proyecto de creación de una empresa.

Todo esto, junto con otros elementos de observación permitirán a la profesora determinar si se han conseguido los objetivos perseguidos y alcanzadas las competencias clave.

El alumnado deberá reflejar en los problemas numéricos una buena organización de los mismos reflejando los datos del problema, el desarrollo del mismo y la solución expresada en su correspondiente unidad y un comentario o significado económico del resultado obtenido (en caso de no reflejar la unidad correspondiente en la solución, supondrá un descuento de 0,25 puntos en la calificación de dicha prueba escrita)



Como instrumentos de evaluación utilizaremos el cuaderno del alumnado, los cuestionarios de respuesta escrita y oral, la valoración de los ejercicios prácticos realizados de manera obligatoria por el alumnado, valoración de ejercicios prácticos realizados de manera voluntaria por el alumnado, muchos de esos ejercicios o supuestos prácticos se plantean como actividades de ampliación y/o refuerzo, valoración de los comentarios de las lecturas obligatorias, valoración de las pruebas objetivas y valoración de los aspectos mínimos a desarrollar en cada trimestre del proyecto de creación de empresa.

-Criterios de Calificación

Será condición necesaria para una calificación positiva en cada evaluación y para el mantenimiento del carácter de continua en la evaluación final:

- La asistencia regular a clase.
- La entrega correcta y en plazo de los trabajos requeridos.
- La aportación del material necesario a clase.
- La atención, participación, interés y corrección en clase.
- La realización de las actividades diarias.
- Desarrollo correcto y activo de las exposiciones orales en clase.
- Realización de las pruebas escritas objetivas.
- Realización del proyecto de creación de una empresa.

La calificación tendrá una nota numérica que se obtendrá a partir de la valoración del trabajo diario y de las pruebas escritas dándole un mayor peso a la valoración de las pruebas objetivas escritas y al proyecto de creación de una empresa.

- a) Realización de actividades y tareas obligatorias, realización de actividades y tareas voluntarias, realización de comentarios sobre las lecturas.
- b) Realización de pequeños trabajos de investigación en grupo o individuales. Exposiciones orales.
- c) Pruebas escritas objetivas según modelo anteriormente descrito.
- d) Pruebas orales objetivas.

En esta materia, los conocimientos y capacidades adquiridas se van ampliando y concretando a medida que se desarrolla el curso, por lo tanto será necesario retomar conceptos en las diferentes pruebas objetivas, dichas pruebas tienen carácter individual, por tanto cualquier tipo de *¿ayuda¿* representa la anulación de la prueba, teniendo el alumnado que presentarse a la recuperación final. La evaluación del aprendizaje será continua, integradora y sumativa. La realización de cada una de las pruebas supondrá el estudio y conocimiento de los contenidos evaluados en las pruebas precedentes.

-Recuperación

La recuperación, puede ser necesaria cuando el alumnado no haya alcanzado el nivel mínimo propuesto en los objetivos. Se realizará de manera similar al resto de la evaluación, se le plantearán al alumnado un conjunto de actividades de recuperación y en su caso, alguna prueba escrita para valorar si el alumnado ha alcanzado esos objetivos mínimos después de la corrección de las actividades propuestas por la profesora dedicando además algunas clases al repaso de las unidades no superadas.

El alumnado que suspenda el curso deberá presentarse al examen extraordinario de septiembre, el cual supondrá el 50 % de la calificación y deberá presentar un proyecto de creación de una empresa siguiendo las pautas marcadas durante el curso, el cual supondrá el 50% restante de la calificación. Es responsabilidad del alumnado informarse sobre la fecha de realización de la prueba y entrega del proyecto. Dichas fechas serán fijadas por Jefatura de Estudios y se publicarán en el tablón de anuncios del Centro y en la página web.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Después de la realización y análisis de la evaluación inicial se pondrán en marcha las siguientes medidas en función del alumnado:

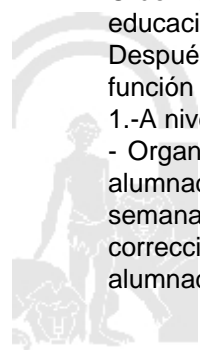
1.-A nivel de grupo o clase:

- Organización flexible de espacios, tiempos y recursos. Se intentará en la medida de lo posible organizar al alumnado en pequeños grupos heterogéneos para la realización de supuestos prácticos. Dedicación de una hora semanal a la realización y corrección en clase de dichos supuestos. Se intentará en la medida de lo posible la corrección individual, cuando dicha corrección no sea posible se realizará la corrección grupal para que todo el alumnado acceda a la misma. Teniendo en cuenta que la materia en cuestión es optativa, posiblemente el

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



- número de alumnos y alumnas no supere los 25 de forma que sea fácil la organización en pequeños grupos.
- Adecuación de las programaciones didácticas. En función del tipo de alumnado, la secuenciación de las unidades didácticas se podrá modificar, dedicando posiblemente mas tiempo a las unidades didácticas con mas supuestos prácticos que son las que presentan en general mayor dificultad al alumnado.
 - Actividades de refuerzo. Si existen alumnos/as con posibles dificultades de aprendizaje, se insistirá básicamente en los contenidos mínimos y se le plantearán actividades de refuerzo que llevarán una corrección individualizada de las mismas.
 - Actividades de profundización. Si se apreciara la existencia de algún alumno/a con un ritmo de aprendizaje más acelerado, se procurará plantearles un número adicional de supuestos prácticos, con un planteamiento más laborioso que permita desarrollar su capacidad de investigación y razonamiento.
- 2.- A nivel de alumnado.

Este curso no contamos con alumnado que no ha titulado y está repitiendo curso y no superó el curso pasado la materia de Fundamentos de Administración y Gestión, para dicho alumnado, en caso de que se vaya incorporando a lo largo del curso se planteará un plan específico tal y como plantea la Orden de 15 de Diciembre por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad autónoma de Andalucía, para ello utilizaremos el documento que aparece como anexo 1

ANEXO 1

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

Materia: Fundamentos de Administración y Gestión Curso: 2ºBachillerato
 Alumno/a: ¿..... Grupo: ¿.....
 Tutor/a :
 Profesora que realiza el seguimiento: Patricia Heredia Fernández

Motivos generales por los que el alumno/a no ha superado la materia:

- _Salud
- _Razonamiento
- _Otros
- _Falta de motivación
- _Expresión escrita

- _Poco hábito de trabajo
- _Alta inasistencia

- _Comprensión lectora
- _No ha adquirido los aprendizajes previos

Análisis de las carencias o dificultades por las que el alumno/a no ha superado la materia

Medidas a adoptar para superar los aspectos anteriores

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



Contenidos y actividades

-Los contenidos y actividades se adjunta en documento anexo, adaptando cada uno de los temas de la materia

Criterios de evaluación

-Los establecidos para la materia de Fundamentos de Administración y Gestión de 2ºBachillerato

Criterios de calificación

-Los establecidos para la materia de Fundamentos de Administración y Gestión de 2ºBachillerato

Recibí:

Padre/madre del alumno/a

Profesora: Patricia Heredia Fernández

K. Actividades complementarias y extraescolares

El Decreto 200/97 establece que se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los Centros y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas.

En cuanto a las celebraciones y teniendo en cuenta el Anexo a la Orden de 19 de diciembre de 1995 que establece las efemérides para el desarrollo de la Educación en Valores en Andalucía, proponemos recordar por su relación con la Economía, algunas de las siguientes:

POBREZA, TRABAJO, MUJERES: (17.OCT) Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, (8.MAR) Día de la Mujer, (1.MAY) Día Mundial del Trabajo.

HÁBITOS DE CONSUMO SALUDABLE: (16.OCT) Día Mundial de la Alimentación. (15.MAR) Día Internacional del Consumidor. (31. MAY) Día Mundial sin Tabaco.

DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES: (6 .DIC) Día de la Constitución. (10.DIC) Día de los Derechos Humanos. (28.FEB) Día de Andalucía

En la programación se prevé como actividad extraescolar la visita a una empresa del entorno, atendiendo a los intereses y a la disponibilidad del alumnado. Aspectos a tratar en la visita, con los responsables de la empresa: estructura interna de una organización empresarial, sus departamentos, distinguir a las empresas atendiendo a su tamaño y al sector económico al que pertenecen, conocer los perfiles personales y profesionales que se requieren para trabajar en ella, analizar y valorar los roles y funciones desempeñados por las personas de distinto sexo dentro de la empresa, conocer la repercusión de la producción de la empresa en el medioambiente, tomar contacto con las nuevas tecnologías de la información, comunicación y gestión empresarial. Con posterioridad a la visita, los alumnos realizarán, de forma individual o grupal, un informe sobre las conclusiones obtenidas. También está prevista la visita a diferentes hipermercados del entorno con el objeto de analizar los diferentes elementos de merchandising utilizados por cada uno de ellos. Durante el presente curso el alumnado participará en el programa Young Business Talent (YBT) a nivel nacional, distribuidos por equipos los alumnos y alumnas formarán parte de un programa formativo que les permite adquirir experiencia a través del uso de un simulador de gestión empresarial. Participación en talleres educativos de habilidades emprendedoras impartidos por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Vienen determinados por las competencias adquiridas que posteriormente se valorarán en la memoria de autoevaluación.



Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - 2º DE BACHILLERATO (CIENCIAS)

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2	Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3	Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4	Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5	Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6	Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
7	Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
8	Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9	Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10	Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



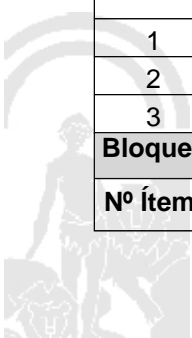
2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	La innovación empresarial.
2	Análisis de mercados.
3	La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio.
4	Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.
5	Modelos de negocio.
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.	
Nº Ítem	Ítem
1	La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
2	La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
3	La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.
4	Planificación empresarial.
5	Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.
6	La cadena de valor.
7	Previsión de recursos necesarios.
8	El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.
2	Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.	
Nº Ítem	Ítem
1	Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
2	Valoración de la gestión de existencias.
3	El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores.
4	La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Área comercial.
2	El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
3	El marketing-mix.
4	El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.
Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Organigrama de la empresa.
2	Técnicas de selección de personal.
3	Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



Contenidos	
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble.
2	El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables.
3	El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico.
4	Las obligaciones fiscales y documentales.
5	Utilización de software de gestión contable.
Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección.
2	La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.
3	Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
4	Los intermediarios financieros.
5	Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.
6	Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.
Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.	
Nº Ítem	Ítem
1	Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.
2	Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.

Objetivos

- 1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
- 7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.1. La innovación empresarial.
- 1.3. La Generación, selección y desarrollo de las ideas de negocio.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
- FAG2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- FAG3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.

Criterio de evaluación: 1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.

Objetivos

- 7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.2. Análisis de mercados.
- 1.4. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
- FAG2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.

Criterio de evaluación: 1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.3. La Generación, selección y desarrollo de las ideas de negocio.

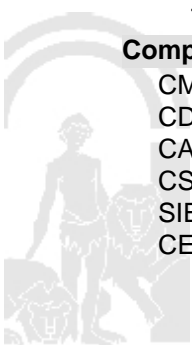
Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



Estándares

- FAG1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- FAG2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
- FAG3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
- FAG4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.
- FAG5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Contenidos

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

- 2.1. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
- 2.2. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
- 2.3. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.
- FAG2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.
- FAG3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
- FAG4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
- FAG5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Criterio de evaluación: 3.1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.

Objetivos

- 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.

Contenidos

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

- 3.1. Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.
- 3.2. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.

Criterio de evaluación: 3.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

Objetivos

- 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



Contenidos

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

3.2. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.
- FAG2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

Criterio de evaluación: 4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.

Objetivos

4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.

Contenidos

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.

- 4.1. Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
- 4.2. Valoración de la gestión de existencias.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.

Criterio de evaluación: 4.2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.
- FAG2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
- FAG3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.

Criterio de evaluación: 4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

Contenidos

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.

4.4. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.



Estándares

FAG2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

Criterio de evaluación: 5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

- 5.1. Área comercial.
- 5.2. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
- 5.3. El marketing-mix.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- FAG2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- FAG3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
- FAG4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.

Criterio de evaluación: 5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

- 5.3. El marketing-mix.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FAG1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.

Criterio de evaluación: 5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

- 5.3. El marketing-mix.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- FAG1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
- FAG2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

Criterio de evaluación: 6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.

Contenidos

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.

- 6.1. Organigrama de la empresa.

Competencias clave

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- FAG2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.

Criterio de evaluación: 6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

Contenidos

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.

- 6.2. Técnicas de selección de personal.
- 6.3. Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- FAG1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
- FAG2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- FAG3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- FAG4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Criterio de evaluación: 7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

Objetivos

- 4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
- 5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
- 6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

Contenidos

Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.

- 7.1. El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble.
- 7.2. El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables.
- 7.3. El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico.
- 7.4. Las obligaciones fiscales y documentales.
- 7.5. Utilización de software de gestión contable.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- FAG1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
- FAG2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
- FAG3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
- FAG4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
- FAG5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.



Estándares

FAG6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.

FAG7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Criterio de evaluación: 8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.

Objetivos

3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.

Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

8.3. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.

8.4. Los intermediarios financieros.

8.5. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.

FAG2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.

FAG3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.

Criterio de evaluación: 8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.

Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

8.2. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.

FAG2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.

FAG3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

Criterio de evaluación: 8.3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Objetivos

3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.

Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

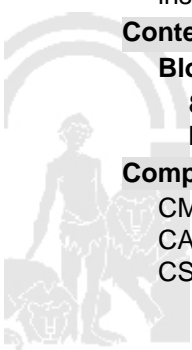
8.5. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas



Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.

FAG2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.

FAG3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Criterio de evaluación: 9.1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.

Objetivos

9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.

10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

9.1. Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FAG1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

Criterio de evaluación: 9.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.

Objetivos

10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

9.2. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Estándares

FAG1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36

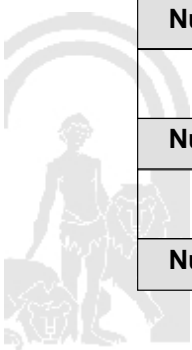


C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FAG1.1	Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	0
FAG1.2	Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	0
FAG1.3	Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	0
FAG2.1	Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	0
FAG3.1	Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	0
FAG3.2	Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	0
FAG4.1	Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	0
FAG4.2	Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.	0
FAG4.3	Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	0
FAG5.1	Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	0
FAG5.2	Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	0
FAG5.3	Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	0
FAG6.1	Planificar la gestión de los recursos humanos.	0
FAG6.2	Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	0
FAG7.1	Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	0
FAG8.1	Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	0
FAG8.2	Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	0
FAG8.3	Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	0
FAG9.1	Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	0
FAG9.2	Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.	0

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de Empresa	4 sesiones de una hora cada una
Número	Título	Temporización
2	La organización interna de la empresa: Forma jurídica y recursos	8 sesiones de una hora cada una
Número	Título	Temporización

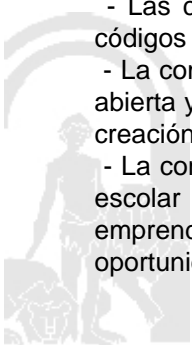


3	Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa	12 sesiones de una hora cada una
Número	Título	Temporización
4	El plan de aprovisionamiento	12 sesiones de una hora cada una
Número	Título	Temporización
5	Gestión comercial y de marketing de la empresa	12 sesiones de una hora cada una
Número	Título	Temporización
6	Gestión de los recursos humanos	12 sesiones de una hora cada una
Número	Título	Temporización
7	Introducción a la contabilidad de la empresa	12 sesiones de una hora cada una
Número	Título	Temporización
8	Gestión de las necesidades de inversión y financiación	8 sesiones de una hora cada una
Número	Título	Temporización
9	Exposición pública del proyecto	8 sesiones de una hora cada una

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, establece que la materia Fundamentos de Administración y Gestión contribuye al desarrollo de las competencias clave, entre otras:

- La competencia comunicación lingüística (CCL), a través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación;
- La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), a la hora de calcular el interés simple y compuesto para elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio;
- La competencia digital (CD), debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable;
- Se contribuye a la competencia aprender a aprender (CAA), a través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos;
- Las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa;
- La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa;
- La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.



El nivel competencial adquirido en cada una de las competencias se expresará del siguiente modo: (I) Iniciado, (M) Medio y (A) Avanzado, reflejando el nivel competencial al final de cada curso en el acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Para la potenciación de la competencia en comunicación lingüística el alumnado deberá realizar diferentes comentarios de diversas lecturas recomendadas por la profesora y que guardan relación con cada una de las unidades didácticas, según unas pautas básicas, para afianzar el aprendizaje. Dichas lecturas se realizarán en clase, posteriormente a la realización de los comentarios se procederá a la exposición oral en clase de algunos de ellos por parte del alumnado para proceder a su corrección. Del mismo modo, se le proporcionarán al alumnado diferentes textos periodísticos actuales relacionados con temas económicos y empresariales para proceder a su comentario crítico en clase y proponer la realización de debates siguiendo la metodología utilizada en cursos anteriores por nuestro Centro Educativo. A final de curso, el alumnado realizará una exposición oral pública de su proyecto de creación de empresa.

Para la potenciación de la competencia matemática, a parte de la resolución de los diferentes supuestos prácticos que aparecen en cada unidad didáctica, se le propondrán al alumnado diferentes actividades (visita a pág. Webs de entidades de crédito para el acceso a simulaciones de préstamos y créditos, visita a la pág. Web de la Agencia Tributaria para el acceso a los diferentes formularios para proceder al pago de determinados impuestos, análisis financiero y patrimonial de las cuentas anuales de alguna empresa real, conocimiento del funcionamiento de la bolsa a través del acceso a su pág. Web en tiempo real, acceso a la Web del INE para la consulta y análisis de datos macroeconómicos).

G. Materiales y recursos didácticos

TIPOS DE ACTIVIDADES

Actividades de Enseñanza. Las estrategias expositivas presentan de forma oral o escrita, los contenidos estructurados de forma clara y coherente, que conecten con los conocimientos de los que parte el alumnado. Los contenidos que el alumno debe aprender le son presentados explícitamente, no necesita descubrirlos, sino sólo asimilarlos de forma significativa, relacionándolos con conocimientos anteriores y encontrando sentido a las actividades de aprendizaje.

Entre las actividades de enseñanza que responden al papel del profesor como mediador y guía del aprendizaje.

Tipos de Actividades de Enseñanza ¿ Aprendizaje:

- ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS o MOTIVADORAS...
- ACTIVIDADES DIAGNÓSTICAS...
- ACTIVIDADES DE DESARROLLO...

OTROS MATERIALES CURRICULARES:

- Prensa económica, webs, medios audiovisuales, ordenador y calculadora.
- Lecturas recomendadas a los alumnos, se sugiere la lectura semanal de alguno de los siguientes suplementos dominicales de Economía y Negocios publicado por los periódicos nacionales.
 - Materiales de elaboración propia por parte de la profesora.
 - Vídeos didácticos (Portal educaixa)
 - Simulador empresarial on line (Programa Young Business Talent, YBT)
- Kahoot y otras aplicaciones de test online.
- La bolsa virtual (online)

LIBRO DE TEXTO (RECOMENDADO)

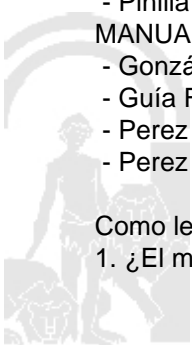
- Pinilla Más, F. (2010). Fundamentos de Administración y Gestión 2º Bto. Madrid, McGraw-Hill.

MANUALES Y LIBROS DE CONSULTA

- González Domínguez F. (2008). Creación de Empresas. Ediciones Pirámide.
- Guía Financiera Básica (2008). UNIA, Universidad de Málaga y Unicaja. Edufinet.
- Perez Gorostegui E. (2009). Curso de Introducción a la Economía de la Empresa. Ramón Areces.
- Perez Gorostegui E. (2009). Casos Prácticos de Economía de la Empresa. Ramón Areces.

Como lecturas complementarias consideramos las siguientes:

1. ¿El manual del emprendedor¿, Steve Blank, Editorial Gestión 2000.



2. ¿El libro negro del emprendedor¿, Fernando Trías de Bes, Editorial Empresa Activa
3. ¿Quién se ha llevado mi queso¿, Spencer Johnson, Ediciones Urano, S.A
4. ¿Cuentos para pensar¿, Jorge Bucay, Editorial RBA libros.

H. Precisiones sobre la evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación.

Desde esta perspectiva, la evaluación deberá entenderse como un proceso sistemático y continuo formando parte del proceso evaluador las diferentes técnicas:

- Registro diario de la asistencia a clase.
- Observación para identificar el interés por la materia y el grado de participación del alumnado así como entrevistas con dicho alumnado.
- Revisión y corrección, en su caso, de los ejercicios prácticos de cada capítulo.
- La realización de pruebas objetivas.
- Realización de proyecto de creación de una empresa.

Todo esto, junto con otros elementos de observación permitirán a la profesora determinar si se han conseguido los objetivos perseguidos y alcanzadas las competencias clave.

El alumnado deberá reflejar en los problemas numéricos una buena organización de los mismos reflejando los datos del problema, el desarrollo del mismo y la solución expresada en su correspondiente unidad y un comentario o significado económico del resultado obtenido (en caso de no reflejar la unidad correspondiente en la solución, supondrá un descuento de 0,25 puntos en la calificación de dicha prueba escrita)

Como instrumentos de evaluación utilizaremos el cuaderno del alumnado, los cuestionarios de respuesta escrita y oral, la valoración de los ejercicios prácticos realizados de manera obligatoria por el alumnado, valoración de ejercicios prácticos realizados de manera voluntaria por el alumnado, muchos de esos ejercicios o supuestos prácticos se plantean como actividades de ampliación y/o refuerzo, valoración de los comentarios de las lecturas obligatorias, valoración de las pruebas objetivas y valoración de los aspectos mínimos a desarrollar en cada trimestre del proyecto de creación de empresa.

Criterios de Calificación

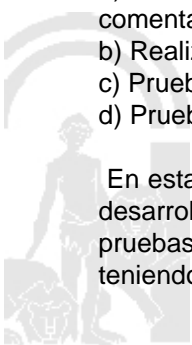
Será condición necesaria para una calificación positiva en cada evaluación y para el mantenimiento del carácter de continua en la evaluación final:

- La asistencia regular a clase.
- La entrega correcta y en plazo de los trabajos requeridos.
- La aportación del material necesario a clase.
- La atención, participación, interés y corrección en clase.
- La realización de las actividades diarias.
- Desarrollo correcto y activo de las exposiciones orales en clase.
- Realización de las pruebas escritas objetivas.
- Realización del proyecto de creación de una empresa.

La calificación tendrá una nota numérica que se obtendrá a partir de la valoración del trabajo diario y de las pruebas escritas dándole un mayor peso a la valoración de las pruebas objetivas escritas y el proyecto de creación de una empresa.

- a) Realización de actividades y tareas obligatorias, realización de actividades y tareas voluntarias, realización de comentarios sobre las lecturas.
- b) Realización de pequeños trabajos de investigación en grupo o individuales. Exposiciones orales.
- c) Pruebas escritas objetivas según modelo anteriormente descrito.
- d) Pruebas orales objetivas.

En esta materia, los conocimientos y capacidades adquiridas se van ampliando y concretando a medida que se desarrolla el curso, por lo tanto será necesario retomar conceptos en las diferentes pruebas objetivas, dichas pruebas tienen carácter individual, por tanto cualquier tipo de ¿ayuda¿ representa la anulación de la prueba, teniendo el alumnado que presentarse a la recuperación final. La evaluación del aprendizaje será continua,



integradora y sumativa. La realización de cada una de las pruebas supondrá el estudio y conocimiento de los contenidos evaluados en las pruebas precedentes.

Recuperación

La recuperación, puede ser necesaria cuando el alumnado no haya alcanzado el nivel mínimo propuesto en los objetivos. Se realizará de manera similar al resto de la evaluación, se le plantearán al alumnado un conjunto de actividades de recuperación y en su caso, alguna prueba escrita para valorar si el alumnado ha alcanzado esos objetivos mínimos después de la corrección de las actividades propuestas por la profesora dedicando además algunas clases al repaso de las unidades no superadas.

El alumnado que suspenda el curso deberá presentarse al examen extraordinario de septiembre, el cual supondrá el 50 % de la calificación y deberá presentar un proyecto de creación de una empresa siguiendo las pautas marcadas durante el curso, el cual supondrá el 50% restante de la calificación. Es responsabilidad del alumnado informarse sobre la fecha de realización de la prueba y entrega del proyecto.



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS S

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
2	Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
3	Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
4	Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
5	Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
6	Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
7	Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
8	Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
9	Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
10	Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



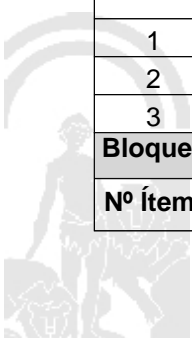
2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	La innovación empresarial.
2	Análisis de mercados.
3	La Generación, selección y desarrollo de la ideas de negocio.
4	Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.
5	Modelos de negocio.
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.	
Nº Ítem	Ítem
1	La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
2	La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
3	La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.
4	Planificación empresarial.
5	Estrategia competitiva que va a seguir la empresa.
6	La cadena de valor.
7	Previsión de recursos necesarios.
8	El tercer sector, la responsabilidad social corporativa y código ético.
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.
2	Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.	
Nº Ítem	Ítem
1	Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
2	Valoración de la gestión de existencias.
3	El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores.
4	La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Área comercial.
2	El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
3	El marketing-mix.
4	El proceso de los cobros. Diferentes formas y documentos de cobro.
Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Organigrama de la empresa.
2	Técnicas de selección de personal.
3	Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



Contenidos	
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble.
2	El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables.
3	El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico.
4	Las obligaciones fiscales y documentales.
5	Utilización de software de gestión contable.
Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.	
Nº Ítem	Ítem
1	Evaluación de las necesidades financieras, estudio de costes y selección.
2	La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.
3	Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
4	Los intermediarios financieros.
5	Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.
6	Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.
Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.	
Nº Ítem	Ítem
1	Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.
2	Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.

Objetivos

- 1. Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
- 7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.1. La innovación empresarial.
- 1.3. La Generación, selección y desarrollo de las ideas de negocio.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
- FAG2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- FAG3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.

Criterio de evaluación: 1.2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.

Objetivos

- 7. Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.

Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.2. Análisis de mercados.
- 1.4. Estudio del entorno económico general y específico donde se desarrollará la idea de negocio.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
- FAG2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.

Criterio de evaluación: 1.3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

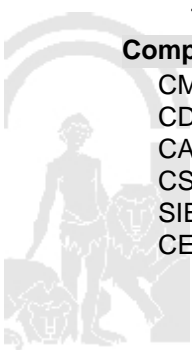
Contenidos

Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa.

- 1.3. La Generación, selección y desarrollo de las ideas de negocio.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales



Estándares

- FAG1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- FAG2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
- FAG3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
- FAG4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.
- FAG5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Contenidos

Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos.

- 2.1. La elección de la forma jurídica; la empresa familiar.
- 2.2. La localización y dimensión de la empresa. Objetivos del proyecto.
- 2.3. La Organización interna de la empresa: definir áreas de actividad y toma de decisiones.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.
- FAG2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.
- FAG3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
- FAG4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
- FAG5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Criterio de evaluación: 3.1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.

Objetivos

- 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.

Contenidos

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

- 3.1. Trámites de constitución y de puesta en marcha de una empresa en función de su forma jurídica.
- 3.2. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.

Criterio de evaluación: 3.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

Objetivos

- 2. Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.



Contenidos

Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa.

3.2. Documentación, organismos y requisitos. La ventanilla única empresarial.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.
- FAG2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

Criterio de evaluación: 4.1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.

Objetivos

4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.

Contenidos

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.

- 4.1. Plan de aprovisionamiento: fases, objetivos, necesidades y contabilización de las operaciones de aprovisionamiento.
- 4.2. Valoración de la gestión de existencias.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.

Criterio de evaluación: 4.2. Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.

Contenidos

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.

- 4.3. El proceso de compra: selección de proveedores, documentación y gestión con los proveedores.
- 4.4. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.
- FAG2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
- FAG3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.

Criterio de evaluación: 4.3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

Contenidos

Bloque 4. El plan de aprovisionamiento.

4.4. La negociación del pago con proveedores: formas e instrumentos de pago.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.
 FAG2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

Criterio de evaluación: 5.1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

5.1. Área comercial.
 5.2. El proceso de las ventas: captación de clientes, técnicas de investigación de mercados, segmentación de mercados.
 5.3. El marketing-mix.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
 FAG2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
 FAG3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
 FAG4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.

Criterio de evaluación: 5.2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

5.3. El marketing-mix.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FAG1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.

Criterio de evaluación: 5.3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

Contenidos

Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa.

5.3. El marketing-mix.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

FAG1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
 FAG2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.



Criterio de evaluación: 6.1. Planificar la gestión de los recursos humanos.

Contenidos

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.

6.1. Organigrama de la empresa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
 FAG2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.

Criterio de evaluación: 6.2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

Contenidos

Bloque 6. Gestión de los recursos humanos.

6.2. Técnicas de selección de personal.
 6.3. Contratación laboral, tipos de contratos. Documentación relacionada con el personal de la empresa.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FAG1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
 FAG2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
 FAG3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
 FAG4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Criterio de evaluación: 7.1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

Objetivos

4. Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
 5. Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
 6. Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.

Contenidos

Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa.

7.1. El patrimonio, elementos y masas patrimoniales. Introducción a la técnica, proceso y ciclo contable: el método de la partida doble.
 7.2. El Plan General de Contabilidad. Cuentas Anuales. Registro contable de las operaciones contables.
 7.3. El proceso de regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico.
 7.4. Las obligaciones fiscales y documentales.
 7.5. Utilización de software de gestión contable.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender

Estándares

FAG1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
 FAG2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
 FAG3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.



Estándares

- FAG4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
- FAG5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.
- FAG6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
- FAG7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

Criterio de evaluación: 8.1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.

Objetivos

- 3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.

Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

- 8.3. Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.
- 8.4. Los intermediarios financieros.
- 8.5. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.
- FAG2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- FAG3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.

Criterio de evaluación: 8.2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.

Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

- 8.2. La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- FAG1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
- FAG2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
- FAG3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.

Criterio de evaluación: 8.3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Objetivos

- 3. Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.

Contenidos

Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa.

- 8.5. Claves para la toma de decisiones financieras: principales productos de la financiación bancarios y no bancarios.



Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

FAG1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
 FAG2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
 FAG3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

Criterio de evaluación: 9.1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.

Objetivos

9. Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.
 10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

9.1. Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público.
 9.2. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

FAG1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.

Criterio de evaluación: 9.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.

Objetivos

10. Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

Contenidos

Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio.

9.2. Presentación de proyectos de empresa con utilización de software y otras herramientas de comunicación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CD: Competencia digital

Estándares

FAG1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FAG1.1	Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	5
FAG1.2	Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	5
FAG1.3	Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	5
FAG2.1	Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	5
FAG3.1	Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.	5
FAG3.2	Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	5
FAG4.1	Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	5
FAG4.2	Realizar procesos de selección de proveedores, analizando sus condiciones técnicas.	5
FAG4.3	Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	5
FAG5.1	Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	5
FAG5.2	Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.	5
FAG5.3	Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.	5
FAG6.1	Planificar la gestión de los recursos humanos.	5
FAG6.2	Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	5
FAG7.1	Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).	5
FAG8.1	Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	5
FAG8.2	Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	5
FAG8.3	Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	5
FAG9.1	Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.	5
FAG9.2	Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y la presentación del proyecto.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Innovación empresarial. La idea de negocio: El proyecto de empresa	4 sesiones de una hora
Número	Título	Temporización
2	La organización interna de la empresa: Forma jurídica y recursos	8 sesiones de una hora
Número	Título	Temporización



3	Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa	12 sesiones de una hora
Número	Título	Temporización
4	El plan de aprovisionamiento	12 sesiones de una hora
Número	Título	Temporización
5	Gestión comercial y de marketing de la empresa	12 sesiones de una hora
Número	Título	Temporización
6	Gestión de los recursos humanos	12 sesiones de una hora
Número	Título	Temporización
7	Introducción a la contabilidad de la empresa	12 sesiones de una hora
Número	Título	Temporización
8	Gestión de las necesidades de inversión y financiación	8 sesiones de una hora
Número	Título	Temporización
9	Exposición pública del proyecto	8 sesiones de una hora

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, establece que la materia Fundamentos de Administración y Gestión contribuye al desarrollo de las competencias clave, entre otras:

- La competencia comunicación lingüística (CCL), a través del diálogo crítico y constructivo a la hora de expresar argumentos para identificar y definir la propuesta de valor, la búsqueda, análisis y selección de proveedores, el establecimiento del precio de venta, la elaboración de las acciones de promoción y publicidad tanto para la búsqueda de alianzas, apoyo institucional o la financiación;
- La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), a la hora de calcular el interés simple y compuesto para elegir el producto financiero más adecuado, la fijación de precios, los costes de personal, la elaboración de Cuentas Anuales o el análisis de la viabilidad económica de la idea de negocio;
- La competencia digital (CD), debido a la necesidad de utilizar de forma creativa, segura y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación, trabajando destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y su uso para la comunicación, la creación de contenidos y las destrezas relacionadas con el uso de programas como tratamiento de textos, presentaciones o aplicaciones de gestión contable;
- Se contribuye a la competencia aprender a aprender (CAA), a través del planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, estimulando el ejercicio del liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos;
- Las competencias sociales y cívicas se logra mediante el conocimiento del papel social de las empresas, códigos éticos, desarrollo sostenible y responsabilidad social corporativa;
- La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), se adquiere a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño y creación de un proyecto de empresa;
- La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa e innovadora y el aprovechamiento de nuevas oportunidades, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

El nivel competencial adquirido en cada una de las competencias se expresará del siguiente modo: (I) Iniciado, (M) Medio y (A) Avanzado, reflejando el nivel competencial al final de cada curso en el acta de evaluación, en el expediente y en el historial académico.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18010185

Fecha Generación: 01/11/2020 09:17:36



F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Para la potenciación de la competencia en comunicación lingüística el alumnado deberá realizar diferentes comentarios de diversas lecturas recomendadas por la profesora y que guardan relación con cada una de las unidades didácticas, según unas pautas básicas, para afianzar el aprendizaje. Dichas lecturas se realizarán en clase, posteriormente a la realización de los comentarios se procederá a la exposición oral en clase de algunos de ellos por parte del alumnado para proceder a su corrección. Del mismo modo, se le proporcionarán al alumnado diferentes textos periodísticos actuales relacionados con temas económicos y empresariales para proceder a su comentario crítico en clase y proponer la realización de debates siguiendo la metodología utilizada en cursos anteriores por nuestro Centro Educativo. A final de curso, el alumnado realizará una exposición oral pública de su proyecto de creación de empresa.

Para la potenciación de la competencia matemática, a parte de la resolución de los diferentes supuestos prácticos que aparecen en cada unidad didáctica, se le propondrán al alumnado diferentes actividades (visita a pág. Webs de entidades de crédito para el acceso a simulaciones de préstamos y créditos, visita a la pág. Web de la Agencia Tributaria para el acceso a los diferentes formularios para proceder al pago de determinados impuestos, análisis financiero y patrimonial de las cuentas anuales de alguna empresa real, conocimiento del funcionamiento de la bolsa a través del acceso a su pág. Web en tiempo real, acceso a la Web del INE para la consulta y análisis de datos macroeconómicos).

G. Materiales y recursos didácticos

TIPOS DE ACTIVIDADES

Actividades de Enseñanza. Las estrategias expositivas presentan de forma oral o escrita, los contenidos estructurados de forma clara y coherente, que conecten con los conocimientos de los que parte el alumnado. Los contenidos que el alumno debe aprender le son presentados explícitamente, no necesita descubrirlos, sino sólo asimilarlos de forma significativa, relacionándolos con conocimientos anteriores y encontrando sentido a las actividades de aprendizaje.

Entre las actividades de enseñanza que responden al papel del profesor como mediador y guía del aprendizaje.

Tipos de Actividades de Enseñanza - Aprendizaje:

- ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS o MOTIVADORAS...
- ACTIVIDADES DIAGNÓSTICAS...
- ACTIVIDADES DE DESARROLLO...

OTROS MATERIALES CURRICULARES:

- Prensa económica, webs, medios audiovisuales, ordenador y calculadora.
- Lecturas recomendadas a los alumnos, se sugiere la lectura semanal de alguno de los siguientes suplementos dominicales de Economía y Negocios publicado por los periódicos nacionales.
 - Materiales de elaboración propia por parte de la profesora.
 - Vídeos didácticos (Portal educaixa)
 - Simulador empresarial on line (Programa Young Business Talent, YBT)
- Kahoot y otras aplicaciones de test online.
- La bolsa virtual (online)

LIBRO DE TEXTO (RECOMENDADO)

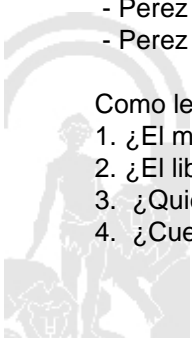
- Pinilla Más, F. (2010). Fundamentos de Administración y Gestión 2º Bto. Madrid, McGraw-Hill.

MANUALES Y LIBROS DE CONSULTA

- González Domínguez F. (2008). Creación de Empresas. Ediciones Pirámide.
- Guía Financiera Básica (2008). UNIA, Universidad de Málaga y Unicaja. Edufinet.
- Perez Gorostegui E. (2009). Curso de Introducción a la Economía de la Empresa. Ramón Areces.
- Perez Gorostegui E. (2009). Casos Prácticos de Economía de la Empresa. Ramón Areces.

Como lecturas complementarias consideramos las siguientes:

1. ¿El manual del emprendedor¿, Steve Blank, Editorial Gestión 2000.
2. ¿El libro negro del emprendedor¿, Fernando Trías de Bes, Editorial Empresa Activa
3. ¿Quién se ha llevado mi queso¿, Spencer Johnson, Ediciones Urano, S.A
4. ¿Cuentos para pensar¿, Jorge Bucay, Editorial RBA libros.



H. Precisiones sobre la evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación.

Desde esta perspectiva, la evaluación deberá entenderse como un proceso sistemático y continuo formando parte del proceso evaluador las diferentes técnicas:

- Registro diario de la asistencia a clase.
- Observación para identificar el interés por la materia y el grado de participación del alumnado así como entrevistas con dicho alumnado.
- Revisión y corrección, en su caso, de los ejercicios prácticos de cada capítulo.
- La realización de pruebas objetivas.
- Realización de proyecto de creación de una empresa.

Todo esto, junto con otros elementos de observación permitirán a la profesora determinar si se han conseguido los objetivos perseguidos y alcanzadas las competencias clave.

El alumnado deberá reflejar en los problemas numéricos una buena organización de los mismos reflejando los datos del problema, el desarrollo del mismo y la solución expresada en su correspondiente unidad y un comentario o significado económico del resultado obtenido (en caso de no reflejar la unidad correspondiente en la solución, supondrá un descuento de 0,25 puntos en la calificación de dicha prueba escrita)

Como instrumentos de evaluación utilizaremos el cuaderno del alumnado, los cuestionarios de respuesta escrita y oral, la valoración de los ejercicios prácticos realizados de manera obligatoria por el alumnado, valoración de ejercicios prácticos realizados de manera voluntaria por el alumnado, muchos de esos ejercicios o supuestos prácticos se plantean como actividades de ampliación y/o refuerzo, valoración de los comentarios de las lecturas obligatorias, valoración de las pruebas objetivas y valoración de los aspectos mínimos a desarrollar en cada trimestre del proyecto de creación de empresa.

Criterios de Calificación

Será condición necesaria para una calificación positiva en cada evaluación y para el mantenimiento del carácter de continua en la evaluación final:

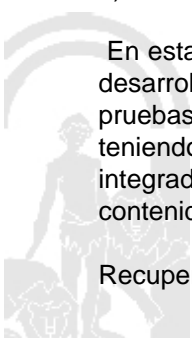
- La asistencia regular a clase.
- La entrega correcta y en plazo de los trabajos requeridos.
- La aportación del material necesario a clase.
- La atención, participación, interés y corrección en clase.
- La realización de las actividades diarias.
- Desarrollo correcto y activo de las exposiciones orales en clase.
- Realización de las pruebas escritas objetivas.
- Realización del proyecto de creación de una empresa.

La calificación tendrá una nota numérica que se obtendrá a partir de la valoración del trabajo diario y de las pruebas escritas dándole un mayor peso a la valoración de las pruebas objetivas escritas y el proyecto de creación de una empresa.

- a) Realización de actividades y tareas obligatorias, realización de actividades y tareas voluntarias, realización de comentarios sobre las lecturas.
- b) Realización de pequeños trabajos de investigación en grupo o individuales. Exposiciones orales.
- c) Pruebas escritas objetivas según modelo anteriormente descrito.
- d) Pruebas orales objetivas.

En esta materia, los conocimientos y capacidades adquiridas se van ampliando y concretando a medida que se desarrolla el curso, por lo tanto será necesario retomar conceptos en las diferentes pruebas objetivas, dichas pruebas tienen carácter individual, por tanto cualquier tipo de *¿ayuda¿* representa la anulación de la prueba, teniendo el alumnado que presentarse a la recuperación final. La evaluación del aprendizaje será continua, integradora y sumativa. La realización de cada una de las pruebas supondrá el estudio y conocimiento de los contenidos evaluados en las pruebas precedentes.

Recuperación



La recuperación, puede ser necesaria cuando el alumnado no haya alcanzado el nivel mínimo propuesto en los objetivos. Se realizará de manera similar al resto de la evaluación, se le plantearán al alumnado un conjunto de actividades de recuperación y en su caso, alguna prueba escrita para valorar si el alumnado ha alcanzado esos objetivos mínimos después de la corrección de las actividades propuestas por la profesora dedicando además algunas clases al repaso de las unidades no superadas.

El alumnado que suspenda el curso deberá presentarse al examen extraordinario de septiembre, el cual supondrá el 50 % de la calificación y deberá presentar un proyecto de creación de una empresa siguiendo las pautas marcadas durante el curso, el cual supondrá el 50% restante de la calificación. Es responsabilidad del alumnado informarse sobre la fecha de realización de la prueba y entrega del proyecto.

